

PLIEGOS DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS DE ANDALUCÍA EMPRENDE FUNDACIÓN PÚBLICA ANDALUZA, PARA LA CONTRATACIÓN DE LA ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DEL ENCUENTRO DE EMPRENDIMIENTO UNIVERSITARIO 2025 MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO ORDINARIO

Expediente: 2025/024

Título: Contratación de la organización y desarrollo de la Encuentro Emprendimiento Universitario 2025

Localidad: Cádiz

Código NUTS del lugar principal de ejecución: ES612-Cádiz


Código CPV: 79952000-2: Servicio de eventos

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	DANIEL ESCACENA ORTEGA	24/03/2025
VERIFICACIÓN	Pk2jm34VF5H999LVCHLEW94GYSD3BD	PÁG. 1/8



1. **OBJETO DEL PLIEGO**
2. **DESCRIPCIÓN DEL ENCUENTRO**
3. **DESCRIPCIÓN DE LOS TRABAJOS A DESARROLLAR**
 - 3.1. PRESTACIÓN DE SERVICIOS GENERALES.
 - 3.2. DISEÑO, ADAPTACIÓN Y PRODUCCIÓN DE ELEMENTOS ESCENOGRÁFICOS, MATERIALES, DIGITALES Y COMUNICACIÓN.
 - 3.3. ZONAS HABILITADAS PARA EL DESARROLLO DEL ENCUENTRO
 - 3.4. OTRAS PRESCRIPCIONES TÉCNICAS

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	DANIEL ESCACENA ORTEGA	24/03/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jm34VF5H999LVCHLEW94GYSD3BD	PÁG. 2/8	

1. OBJETO DEL PLIEGO

El pliego tiene como objeto la contratación de los servicios para la organización y desarrollo de las actividades previstas para la celebración del **Encuentro de Emprendimiento Universitario 2025**, a celebrar el día el **21 de noviembre de 2025**, en **Universidad de Cádiz**.

2. DESCRIPCIÓN DEL ENCUENTRO

Andalucía Emprende convoca el **Encuentro de Emprendimiento Universitario 2025** con el objetivo de crear un punto de encuentro entre los profesionales del emprendimiento e instituciones públicas especializadas en emprendimiento y transferencia de conocimientos. Su finalidad es la de fomentar la cultura y educación emprendedora en la Universidad, conectando el conocimiento con el mundo empresarial y poniendo en común buenas prácticas en materia de cultura emprendedora, emprendedores y empresas, EBT, startups y spin-off.


Con esta iniciativa se pretende:

- a) Coordinar el fomento de la cultura y la educación emprendedora en la Universidad.
- b) Fomentar la conexión del conocimiento con el emprendimiento entre los miembros de la Comunidad Universitaria (docentes e investigadores y personal de administración y servicios), y profesionales e instituciones públicas del ámbito del emprendimiento.
- c) Poner en común buenas prácticas en materia de emprendedores y empresas, EBT, startups y spin-off.
- d) Generar sinergias entre personas emprendedoras, investigadoras, empresariado y personal docente.
- e) Intercambiar experiencias y buenas prácticas entre profesionales e instituciones públicas que faciliten la difusión de conocimientos y experiencias.
- f) Analizar los factores clave del emprendimiento universitario y casos de éxito surgidos al amparo de las Universidades.
- g) Consolidar el espíritu emprendedor dentro de la Universidad.

La jornada transcurrirá en horario de mañana de 9.30 h a 15.00 h, comenzará con una parte de trabajo previo entre servicios de emprendimiento de las universidades públicas andaluzas y Andalucía Emprende. Posteriormente, se realizará otra parte abierta al público y agentes del ecosistema con una copa de vino final para fomentar el intercambio de experiencias y generar

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	DANIEL ESCACENA ORTEGA	24/03/2025
VERIFICACIÓN	Pk2jm34VF5H999LVCHLEW94GYSD3BD	PÁG. 3/8



sinergias.

Fecha: 21 de noviembre de 2025

Duración: 9.30 h a 15.00 h

Asistentes: 200 personas aproximadamente

Lugar previsto: Universidad de Cádiz. Tanto la reserva como la gestión del alojamiento es responsabilidad de Andalucía Emprende y la Universidad de Cádiz.

Público objetivo:

- Personal de los distintos servicios de emprendimiento de las Universidades Andaluzas.
- Personal de los Cades ubicados en las distintas Universidades Andaluzas.
- Ecosistema emprendedor, empresas
- Alumnado

Programa orientativo:

Puertas cerradas (Dirigido a universidades y técnicos de emprendimiento de las universidades):

9:30h. Presentación de la red andaluza de universidades públicas emprendedoras.

10:30h. Acreditaciones universidades emprendedoras: experiencias.

11:30h. Café (50 personas)

Puertas abiertas (Dirigido a universidades, técnicos de emprendimiento, emprendedores universitario, entidades financieras y ecosistema emprendedor):

12:00h. Financiación de proyectos de emprendimiento universitario: club de inversores y otras experiencias.

13:00h. Entrega de premios emprendimiento universitario 2025.

Se otorgarán 6 premios a las siguientes categorías. Cada categoría contará con dos subcategorías: Proyectos no constituidos y Empresas nacientes/nuevas



- Emprendimiento social
- Emprendimiento sostenible
- Emprendimiento tecnológico

14:00h. Copa de vino español (200 personas)

3. DESCRIPCIÓN DE LOS TRABAJOS A DESARROLLAR

Los servicios necesarios para la realización del **Encuentro de Emprendimiento Universitario 2025**, han sido divididos en los siguientes apartados:

3.1.1. Cronograma de actuaciones

- Entrega al inicio del contrato de un cronograma y calendario de actuaciones de la organización del encuentro y de todo el trabajo a desarrollar.

3.1.2. Asistencia técnica especializada y secretaría técnica para la celebración del evento.


- 1 Coordinador/a General
- 5 Azafatos/as
- 1 Presentador/a y conductor del encuentro con experiencia mediática que conducirá el evento abierto al público.
- 2 ponentes pendientes de determinar para cada una de las mesas, la de “Acreditaciones universidades emprendedoras: experiencias” y la de “Financiación de proyectos de emprendimiento universitario: club de inversores y otras experiencias”. Pago de honorarios, dieta y desplazamiento.
- 12 representantes de proyectos premiados. Abono de desplazamiento.
- 1 Fotógrafo.
- Equipo profesional especializado para la grabación del evento.

3.1.3. Medios audiovisuales y técnicos necesarios para la grabación del evento.


- 5 micros inalámbricos y micro diademas.
- Un equipo de expertos en audiovisuales
- Equipo de sonido en auditorio.
- Grabación completa del evento en alta calidad.
- Galería fotográfica digital

3.1.4. Otros Servicios para la organización del encuentro

Pág.5 de 8

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	DANIEL ESCACENA ORTEGA	24/03/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jm34VF5H999LVCHLEW94GYSD3BD	PÁG. 5/8	

- Diseño y producción de elementos **escenográficos** y piezas creativas con la imagen del encuentro existente junto con la identidad corporativa de la Junta de Andalucía de las diferentes zonas habilitadas (zona acreditación, zona auditorio y zona networking):
 - 1 faldón para la zona de acreditaciones
 - 200 Acreditaciones
 - 1 atril con Frontal con la imagen adaptada para el escenario de auditorio.
 - Letras en 3D para el auditorio con el lema: “Emprendimiento Universitario”
 - 1 Photocall con la imagen del evento y los logotipos de todas las universidades andaluzas y Andalucía Emprende.
 - 2 roll ups con la imagen del evento
- Diseño, adaptación y producción de las piezas necesarias con la imagen del encuentro propuesta por la empresa adjudicataria: Invitaciones, save the date, acreditaciones, elementos de escenografía (atril, letras corpóreas, photocall, roll ups y faldón para la zona de acreditaciones)
- Diseño y producción de una presentación digital para la proyección en pantalla en el auditorio.
- Elaboración de un programa digital.
- Elaboración de un video promocional previo al evento a modo de captación.
- Elaboración de un video final con el resumen del encuentro. Una vez finalizado el encuentro, la empresa elaborará un video a modo resumen y promocional, con los principales hitos acontecidos en el evento.
- **Montaje y desmontaje** posterior de las zonas habilitadas en el encuentro:
 - Zona Acreditación
 - Zona Auditorio
 - Zona Networking
- **Desayuno de trabajo:** Organización y servicio de Catering para desayuno para 50 personas a media mañana.
- **Copa de vino español:** Organización y servicio de Catering para un cóctel para 200 personas. Se entregará en la acreditación una botella de agua a todos los asistentes. Una vez finalizada la jornada se ofrecerá un cóctel para los asistentes (200 personas). La empresa proporcionará la propuesta del cóctel.

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	DANIEL ESCACENA ORTEGA	24/03/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jm34VF5H999LVCHLEW94GYSD3BD	PÁG. 6/8	

3.2. DISEÑO, ADAPTACIÓN Y PRODUCCIÓN DE ELEMENTOS ESCENOGRÁFICOS, MATERIALES, DIGITALES Y COMUNICACIÓN.

La empresa adjudicataria producirá los elementos escenográficos y decorativos de todos los espacios descritos en el presente pliego cumpliendo con la identidad corporativa de la Junta de Andalucía. Entre otros, comprenden este apartado los siguientes servicios:

- 3.2.1. **Diseño, adaptación y producción de las piezas necesarias** con la imagen del encuentro propuesta por la empresa adjudicataria: Invitaciones, save the date, acreditaciones, elementos de escenografía (atril, letras corpóreas, photocall, roll ups y faldón para la zona de acreditaciones)
- 3.2.2. **Diseño y producción de una presentación digital** para la proyección en pantalla en el auditorio
- 3.2.3. **Elaboración de un programa digital**
- 3.2.4. **Elaboración de un video promocional previo al evento a modo de captación.**
- 3.2.5. **Elaboración de un video final con el resumen del encuentro.** Una vez finalizado el encuentro, la empresa elaborará un video a modo resumen y promocional, con los principales hitos acontecidos en el evento.

3.3. ZONAS HABILITADAS PARA EL DESARROLLO DEL ENCUENTRO


La **estructura mínima del evento**, sobre la que las empresas licitadoras deberán presentar propuestas de diseño y mobiliario, estará compuesta de las siguientes zonas:

3.3.1. Zona Acreditación

En la entrada principal del lugar de celebración, se habilitará un punto de acreditación e información, para garantizar así la atención ordenada y acreditación fluida de los asistentes. Preferiblemente sistema QR. Esta zona estará habilitada para generar la acreditación de los asistentes de última hora que no hayan realizado el registro previo online. Será necesario equiparla con un mostrador con un faldón con la imagen del evento.

3.3.2. Zona Auditorio

Se celebrará una ponencia por parte de un experto de renombre en emprendimiento universitario, innovación y con dotes comunicativas de 45 minutos que sea dinámica y atractiva. A continuación tendrá lugar una mesa redonda y otra de trabajo. Este espacio contará con aproximadamente 200 asistentes y deberá constar de un escenario con las letras en 3D con el lema "EMPRENDIMIENTO UNIVERSITARIO", un atril con el frontal con la imagen del evento, equipo

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	DANIEL ESCACENA ORTEGA	24/03/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jm34VF5H999LVCHLEW94GYSD3BD	PÁG. 7/8	


técnico y de audiovisuales y humano necesario para su celebración, siendo conducido por un presentador/a con habilidades comunicativas.

3.3.3. Zona Networking

Se habilitará una zona para ofrecer un coctel a los asistentes una vez finalizado el encuentro con mesas altas para fomentar el networking entre los asistentes y las sinergias.

3.4. OTRAS PRESCRIPCIONES TÉCNICAS

1. Todos los elementos incluidos en la oferta deberán respetar las normas establecidas en el Manual de Identidad Corporativa de la Junta de Andalucía, así como las disposiciones de aplicación sobre actividades de información y publicidad de la Comisión Europea.
2. Los distintos materiales producidos, así como los derechos de explotación y reproducción, distribución y utilización en todo o parte para uso interno y externo en cualquier formato, quedarán en propiedad exclusiva de Andalucía Emprende, Fundación Pública Andaluza y de la Consejería de Universidad, Innovación e Investigación, que podrá hacer uso legal de los mismos en la forma que estime conveniente, en orden a su difusión, exhibición o cualquier otra forma de divulgación.
La empresa adjudicataria será la única responsable de cualquier posible acción o recurso que puedan ejercer terceros sobre los derechos de imagen, sonido, lemas o cualquier otro elemento de la producción que haya sido utilizado para la creatividad de la campaña.
3. El Área de Cultura y Competencias Emprendedoras de Andalucía Emprende, se reserva el derecho de realizar las sugerencias y/o modificaciones que estime oportuna –sobre cualquiera de los elementos producidos y metodologías aplicadas- para el mejor logro de los objetivos perseguidos.
4. El presente Pliego se considera de mínimos, pudiendo la empresa licitadora mejorar lo solicitado en cualquiera de los puntos descritos en el epígrafe servicios a contratar.
5. Para recoger toda la información antes, durante y después de la celebración del evento, el licitador deberá presentar una video-memoria e informe final de impacto con los ítems marcados desde la organización de Andalucía Emprende. Además, fotos de los servicios y trabajos realizados, indicando desviaciones o incidencias y recomendaciones. Deberá entregarse en un plazo de quince días a partir de la fecha de finalización del evento.

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	DANIEL ESCACENA ORTEGA	24/03/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jm34VF5H999LVCHLEW94GYSD3BD	PÁG. 8/8	